



AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)

Plaça Major, 5 - Tel. i Fax: 96-375 19 08 - CIF P-4615400-A - CP 46910 LLOCNOU DE LA CORONA

Resolució N° 96 de 27/09/2022 "RESOLUCION CONCESIÓN AYUDA ESCOLAR " - SEGRA 605739

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

Expediente	56/2022
Asunto	Concesión de ayuda escolar destinada a la compensación de gastos de escolarización para el curso 2022-2023

Vistas las bases aprobadas mediante resolución de Alcaldía n° 86-2022 de fecha 15-09-2022, publicadas en el tablón de anuncios de la corporación y en la página web en fecha 15-09-2022, atendiendo a lo establecido en la base 5, que establece que el plazo para la presentación de solicitudes será hasta el 26 de septiembre de 2022 y habiendo finalizado este.

Vistas las solicitudes presentadas por los interesados que se citan a continuación:

Nº Entrada	Fecha	Padre/Madre/Tutor	Alumno/a
358	23-09-2022		
348	19-09-2022		
352	21-09-2022		
346	16-09-2022		
351	21-09-2022		
347	16-09-2022		
349	19-09-2022		
361	26-09-2022		

RESUELVO:

PRIMERO.- Conceder la ayuda escolar destinada a la compensación de gastos de escolarización para el curso 2022-2023 a los interesados siguientes y en los términos establecidos en las bases aprobadas mediante resolución de Alcaldía n° 86-2022 de fecha 15-09-2022, que será ingresada mediante transferencia bancaria.



AJUNTAMENT DE LLOCNOU DE LA CORONA (VALÈNCIA)

Plaça Major, 5 - Tel. i Fax: 96-375 19 08 - CIF P-4615400-A - CP 46910 LLOCNOU DE LA CORONA

Padre/Madre/Tutor	Alumno/a	Importe
		85,00 €
		80,00 €
		80,00 €
		85,00 €
		80,00 €
		85,00 €
		105,00 €
		85,00 €
		80,00 €
		85,00€
		85,00€
		80,00€
		85,00€

SEGUNDO.- Dar conocimiento de la presente al servicio de Tesorería a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE